



México y la Cuenca del Pacífico

ISSN: 1665-0174

mexicoylacuenca@gmail.com

Universidad de Guadalajara

México

Falck Reyes, Melba E.

México y la Cuenca del Pacífico

México y la Cuenca del Pacífico, vol. 11, núm. 31, enero-abril, 2008, pp. 5-12

Universidad de Guadalajara

Guadalajara, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=433747601001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

PRESENTACIÓN

México y la Cuenca del Pacífico

*Melba E. Falck Reyes**

En este año de 2008 nuestra revista *México y la Cuenca del Pacífico* cumple su décimo aniversario de publicación ininterrumpida. Este proyecto constituyó una iniciativa del grupo de profesores-investigadores del Departamento de Estudios del Pacífico (DEP), del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, como respuesta al interés que despertó la región Asia-Pacífico por la crisis financiera que azotó Asia en 1997, la cual dejó al descubierto algunos de los problemas estructurales que las economías de esa dinámica región estaban enfrentando y que su rápido crecimiento económico había hecho pasar inadvertidos. México, que enfrentó una crisis similar en 1995, había iniciado su inserción en la economía internacional una década antes; sin embargo, la profundización de la relación económica con Estados Unidos, a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) había eclipsado las relaciones con nuestros vecinos de la ribera occidental del Pacífico. Por ello consideramos que era oportuno dar mayor difusión a los resultados de nuestras investigaciones especializadas sobre Asia-Pacífico con el objetivo de contribuir a la profundización del conocimiento sobre esa región.

Iniciamos con un modesto boletín, el cual fue creciendo con aportaciones de colegas externos, y poco a poco fuimos dando forma a un proyecto más consolidado hasta convertirlo en lo que es hoy nuestra revista. A la fecha

* Profesora investigadora del Departamento de Estudios del Pacífico, de la Universidad de Guadalajara e investigadora del SNI.

hemos publicado 30 números y un total de 235 artículos especializados que han abordado temas vinculados a la economía (123), a las relaciones internacionales (51) y a la política, la sociedad y la cultura (61) de las veintiuna economías que forman parte del Mecanismo de Cooperación Económica de Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés).¹¹ Entre ellas, recibieron mayor atención por el número de artículos publicados, además del mismo APEC (46), Japón (40), China (33), Corea del Sur (18), Nueva Zelanda (20), Estados Unidos, Canadá y Australia (17 cada uno), México (16) y el resto un promedio de 9 artículos cada una.

México y la Cuenca del Pacífico cuenta actualmente con un comité editorial integrado por especialistas de universidades de Japón, Corea del Sur, Australia, Chile, Argentina, Estados Unidos y México, cuya valiosa colaboración garantiza la calidad de los trabajos publicados. Asimismo, la revista se distribuye en forma gratuita a nivel local (6 universidades públicas y privadas), nacional (19 estados) e internacional (28 países) y mantiene 23 intercambios con revistas académicas nacionales e internacionales.

Para conmemorar este aniversario hemos modificado la imagen de la revista pero sin alterar su contenido, el cual permanece centrado en un enfoque multidisciplinario sobre los aspectos vinculados a la economía, las relaciones internacionales, la política, la sociedad y la cultura de las economías que conforman la Cuenca del Pacífico. La diferencia más importante con los números hasta ahora publicados será que ya no dedicaremos cada número a un país específico, sino que se abordarán las temáticas señaladas en relación a diferentes países abriendo así el abanico de opciones a nuestros colaboradores. Adicionalmente, ahora incluimos artículos en inglés, que contribuirán a enriquecer el análisis al ampliar nuestro universo de colaboradores.

En este número incluimos un *Índice* de la revista con todos los artículos publicados organizados por número, por autor y por país, para facilitar a todos nuestros lectores la búsqueda en números anteriores, los cuales están disponibles en la página electrónica de la revista: <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/pperiod/pacifico/index.htm>.

Relevancia para México de la Cuenca del Pacífico

1. Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong Chino, Indonesia, Japón, República de Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Papúa Nueva Guinea, República Popular China, Rusia, Singapur, Tailandia, Taipei Chino, Vietnam.

Hoy en día, al intensificarse la relación de México con los países de Asia-Pacífico, consideramos esencial continuar aportando al conocimiento de los procesos de cambio que se gestan en Cuenca del Pacífico, para contribuir al proceso de toma de decisiones informada por parte de los principales actores en la relación de México con esa estratégica región.

Desde el punto de vista económico, por citar un aspecto de la relación, Asia se ha convertido en un socio clave para México en la inserción de este país en la economía internacional y al mismo tiempo se ha constituido, por un lado, en un desafiante competidor en los mercados internacionales en los que México participa y por el otro, en una ventana de oportunidades para el sector exportador mexicano. Así, esa región se ha posicionado, en unos pocos años, como una importante proveedora de insumos para la industria de exportación mexicana, desplazando paulatinamente a Estados Unidos; y al mismo tiempo, en una importante fuente de mercancías de consumo que ha contribuido a ampliar la canasta de bienes disponible en México. Sin embargo, por el lado de la penetración de México en los mercados asiáticos el desempeño ha sido menor, resaltando un amplio potencial aún sin explotar. Lo anterior se refleja en el elevado déficit que México mantiene con esa región, que con sus tres principales socios: Japón, Corea del Sur y China, alcanzó los 53 mil millones de dólares (mmd) en 2007, monto que contrasta con los 82 mmd de superávit comercial que ese mismo año se generó con Estados Unidos. No obstante, estas cifras no reflejan la compleja relación de México con Asia, la cual difiere marcadamente por país, resaltando la necesidad de un mayor conocimiento de esos mercados.

Japón ha sido uno de los socios más estables de México en Asia sobre la base de una entrañable relación de amistad y cooperación. Sin embargo, no fue sino hasta una década después de que México hubiera emprendido su proceso de liberalización recíproca con 42 países, cuando las dos naciones concluyeron la negociación del Acuerdo de Asociación Económica (AAE) que entró en vigor en 2005. Este fue el primer acuerdo transpacífico para los dos países, inducido por la pérdida de competitividad en ambas economías y la búsqueda de una mejoría en su posición estratégica global. El AAE brindó ventajas importantes a la economía de los dos países por su carácter complementario.

Para México era importante atraer aún más la Inversión Extranjera Directa (IED) nipona y para Japón, México constituía una atractiva plataforma de exportación por su red de tratados, y a la vez un mecanismo para eliminar las barreras arancelarias que aún se le oponían a la maquila japonesa esta-

blecida en México, frente a sus rivales norteamericanos. Actualmente, Japón tiene establecidas en México más de 300 empresas, la mayoría ubicada en la industria manufacturera y principalmente orientadas a las exportaciones de los sectores electrónico y automotriz. Por el lado de las relaciones comerciales, México ha mantenido un déficit crónico y creciente con Japón originado, por un lado, por las importaciones de insumos de la industria maquiladora nipona y por el otro, por un desempeño menos espectacular de las exportaciones. Cabe anotar que desde la década de los noventa, la economía japonesa ha estado sumida en una continua transformación estructural que paulatinamente la ha ido exponiendo a la competencia internacional. Los sectores de distribución, financiero y agrícola, por mencionar los principales, han sido objeto de desregulación y liberalización, abriendo oportunidades que para México habían pasado inadvertidas y que el AAE recuperó, aunque todavía no son aprovechadas a cabalidad.

La naturaleza de la relación económica con China es muy diferente de la que tiene México con Japón, dada la mayor competencia entre sus economías. Aquel país se ha convertido en el principal socio de México en Asia con un comercio total (exportaciones más importaciones) de alrededor de 32 mmd (2007), en su mayor parte constituido por importaciones de productos tanto intermedios como finales. En tanto, las exportaciones hacia ese país, aunque han mostrado una tasa de crecimiento acelerada al cuadruplicarse en el periodo de 2000 a 2007, todavía se encuentran a un nivel bajo, considerando las oportunidades que ofrece el crecimiento de la economía china y de una clase media en ascenso. La relación entre los dos países no ha estado exenta de fricciones comerciales. Para proteger a los sectores más sensibles en México, éste impuso cuotas compensatorias muy elevadas a China a partir de la entrada de este país a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001. Siete años más tarde, los dos países firmaron un acuerdo para eliminar la mayoría de las cuotas compensatorias dejando vigentes hasta el 2011, 204 fracciones arancelarias de un total de 953.

Por otra parte, los flujos de inversión entre los dos países son todavía muy bajos, aunque en los dos últimos años las transnacionales mexicanas como Bimbo, Maseca y Vitro ya tienen presencia en el mercado chino y algunas armadoras de coches chinas ya están invirtiendo en México. El llamado “factor precio” ha sido uno de los impulsores del flujo masivo de mercancías chinas en todo el mundo. Así, México también ha experimentado fuerte competencia de China en el mercado norteamericano. Con el fin de mejorar

el desequilibrio en la relación, recientemente los dos países firmaron varios acuerdos relacionados con las inversiones y las exportaciones.

Finalmente, cabe señalar que no obstante su fuerte crecimiento económico, China enfrenta retos formidables. Sin duda, la distribución desigual del ingreso, la contaminación provocada por el rápido progreso industrial y el equilibrio de las finanzas públicas, determinarán en el futuro la tasa de crecimiento a la que podrá seguir avanzando la economía china sin causar mayores costos sociales. De ahí la necesidad de conocer a fondo las transformaciones económicas y sociales que China está enfrentando por el reto que su crecimiento ha significado para México y a la vez por las oportunidades que ese mismo crecimiento está generando.

La posición estratégica de Corea del Sur como una puerta hacia el resto de Asia y el elevado nivel de desarrollo alcanzado por este pequeño país en unas cuantas décadas, lo han convertido en un polo de atracción entre sus vecinos. De hecho, en la red de producción que se ha ido formando en Asia, tanto Japón como los llamados “tigres”: Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur, han influido poderosamente en la nueva división internacional del trabajo en la región y con sus inversiones en China y los países del sudeste asiático, han convertido a este último grupo en los ensambladores de productos finales con insumos de alto valor agregado producidos en el primer grupo de países. Así el grado de integración regional es muy alto en bienes intermedios; sin embargo, en bienes finales los mercados siguen estando en el resto del mundo. Ocurre, pues, lo que el Ministerio de Economía y Comercio de Japón (METI, por sus siglas en inglés) ha llamado el “comercio triangular” mundial.

Corea del Sur es el tercer socio más importante de México en Asia del este con un flujo total de comercio de 13 mmd (2007), determinado en 94% por las importaciones que México adquiere en ese país, una buena parte bienes intermedios. De los tres países mencionados, Corea del Sur es el que tiene el mayor número de empresas en México, más de mil, una tercera parte invirtiendo en el sector de manufactura y el resto en comercio y servicios. Los dos países han estado negociando la firma de un posible acuerdo de comercio pero no se ha podido concluirlo, pues aunque existe mucho interés por parte de Corea, en México hay sectores que lo perciben como una fuerte competencia. Sin embargo, un acuerdo comercial permitiría abrir las puertas a productos mexicanos, sobre todo en el sector agro-industrial en el cual México tiene ventajas comparativas claras con respecto a Corea. Por su parte, este país,

al igual que Japón, busca aprovechar las ventajas que México ofrece con su posición estratégica en el mercado norteamericano.

En conclusión, los tres casos reseñados en la relación de México con Asia —cada uno con sus particularidades— señalan la necesidad de profundizar en el análisis especializado tanto sobre sus trayectorias internas en lo político, lo social y lo económico como en sus principales sectores. Esta es una tarea en la que el sector académico mexicano tiene una gran responsabilidad.

Este número de *México y la Cuenca del Pacífico* incluye cinco artículos en su sección de “Análisis”. Tres de ellos analizan aspectos relevantes de las tres economías arriba señaladas, uno está dedicado a APEC y el otro a México. En el primero de ellos, “China’s Fiscal Decentralization: the consequences for the promotion of local development”, Beatriz Carrillo destaca una de los aspectos menos conocidos de las reformas económicas introducidas por China desde fines de los años setenta: la descentralización de la política fiscal y las consecuencias que esta nueva estrategia está teniendo en el desarrollo a nivel local. La autora analiza cómo el gobierno chino al descentralizar el ingreso fiscal a los municipios, que no poseen la misma capacidad impositiva del gobierno central, y al mismo tiempo al hacerlos responsables de los gastos sociales en educación, salud y seguridad social, les ha impuesto una carga que los gobiernos locales no han tenido la capacidad de enfrentar y ello ha provocado una deficiente oferta de servicios otrora considerados responsabilidad del gobierno central. El impacto que esta política ha tenido en los servicios de salud ha incidido negativamente en el bienestar de la población, contribuyendo a la desigualdad regional. Este es uno de los retos formidables que el gobierno chino enfrenta actualmente.

En este año que se celebra el 120 aniversario del Tratado de Amistad y Comercio entre Japón y México de 1888, resulta muy oportuno el artículo de Héctor Palacios Mora sobre “Los primeros contactos entre el Japón y los españoles: 1543-1612” en el marco de la influencia evangelizadora de jesuitas, franciscanos y dominicos hasta que fueron expulsados por el edicto de Ieyasu Tokugawa. El autor analiza las relaciones que se originan entre el Japón y España, dado el interés de los Reyes de España por facilitar el comercio transpacífico y la evangelización de los nipones.

Yuriko Takahashi, por su parte, en su extenso artículo sobre “La economía política del alivio de la pobreza: el caso de Progresa en México”, hace un análisis sobre la manipulación política del gasto social desde un enfoque de economía política sustentado en el análisis econométrico. Su estudio hace énfasis en las

políticas neoliberales que tratan de paliar algunos de sus impactos negativos con programas de alivio a la pobreza y analiza hasta dónde esos programas están exentos de una manipulación política. Tomando al programa Progresa, aplicado por la administración de Ernesto Zedillo, como objeto de estudio, la autora concluye que en la medida en que haya más competencia política para el partido dominante, mayores serán los incentivos para asignar los recursos de los programas de apoyo al gasto social a los municipios que o cuentan con autoridades provenientes del partido dominante o a aquellos donde sea mayor el apoyo al partido dominante. Estudios de este tipo son relevantes pues van dando la pauta para diseñar programas de alivio a la pobreza que garanticen una asignación eficiente de los recursos, independientemente de la afiliación política de los beneficiarios.

En el artículo de Su Jin Lim sobre la “Estructura y características de la agricultura coreana”, la autora hace un análisis minucioso de la evolución de la agricultura surcoreana en la posguerra, destacando cuál ha sido el proceso que ha conducido al sector a la pérdida tanto de unidades productoras agrícolas que operan a muy pequeña escala (1.2 hectáreas) como de la fuerza de trabajo por la migración de los jóvenes, que atraídos por el rápido crecimiento industrial han abandonado las labores del campo. Como consecuencia, los agricultores de mayor edad son los que han quedado a cargo de la producción alimentaria de Corea del Sur. En su análisis la autora destaca, por un lado, la importancia de la reforma agraria de posguerra y su impacto positivo en la distribución del ingreso como la base para el crecimiento del sector y por otro lado, el fuerte impacto que ejerció sobre la agricultura la rápida industrialización del país, que en tres décadas alcanzó la transformación productiva que a Japón le tomó setenta años lograr. Finalmente, la autora destaca la relevancia del cultivo del arroz como eje central del desarrollo del sector, aunque actualmente, dado el mayor nivel de ingreso de la sociedad coreana, el consumo del cereal en términos per cápita ha disminuido.

Finalmente, Ana Berta Cuevas Tello en su artículo sobre “Las economías de APEC frente al cambio climático” analiza los objetivos y alcance de los resultados del encuentro de los líderes de APEC en Sydney con respecto al cambio climático, la seguridad energética y el desarrollo sustentable. Algunas de las cuestiones que se abordan en este artículo son: ¿qué fue lo que motivó al APEC a darle un tratamiento especial al asunto del cambio climático?, ¿cuál es el interés de ofrecer una propuesta alternativa al Protocolo de Kioto, cuando la prioridad del APEC es económica y comercial?, ¿es la declaración de Sydney

una propuesta novedosa y efectiva? Y finalmente, ¿qué posibilidades tiene la declaración de ser más eficiente que el Protocolo de Kioto?

Las otras cuatro secciones permanentes sobre “Noticias de la Cuenca del Pacífico” a cargo de Ana Bertha Cuevas, “Ecos del Pacífico en México” a cargo de Cecilia Escobedo, “Nuevas adquisiciones bibliográficas del DEP” bajo la dirección de Diana Serrano y la de “Actividades Académicas del DEP” coordinada por Gabriela Palacios, cierran este número.

Queremos aprovechar para agradecer a todos nuestros colaboradores el apoyo que nos han brindado durante esta década de publicación de *México y la Cuenca del Pacífico*, a los miembros de nuestro Comité Editorial por su generosa labor de arbitraje sin la cual no hubiera sido posible sostener la calidad académica de la revista, y finalmente al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara por la confianza y el apoyo que nos ha brindado a lo largo de todos estos años. 